



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1886-D-10
OD 691

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta honorable Cámara el V Seminario Internacional de Fomerco a desarrollarse del 8 al 10 de septiembre de 2010 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.